



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
TESORERIA



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 026-2024-UGEL-EC/TES/LCPQ

PARA : **CPC. FELIX CHURATA SANTUYO**
Jefe del Área de Gestión Administrativa UGEL – EL COLLAO

ATENCION : **JUAN QUISPE LUPACA**
Especialista Administrativo I (Ofic. Personal) UGEL – EL COLLAO

DE : **CPC. LUIS CIPRIANI PANIURA QUISPE**
Responsable de la oficina de Tesorería

ASUNTO : **Justificación inasistencia 28-11-2024**

FECHA : **Ilave, 29 de noviembre del 2024**

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de justificar mi inasistencia al centro de trabajo el día 28 de noviembre de 2024, debido a que recibí atención médica en las instalaciones de EsSalud Puno, en el consultorio de Dermatología. Esta atención fue de carácter necesario e impostergable (procedimiento crioterapia x V. plantar 2da. S.) intervención que se realiza para salvaguardar mi salud y bienestar.

Adjunto a la presente, la constancia virtual de atención que certifica mi visita y atención médica, para los fines pertinentes. Dicho documento corresponde al asegurado Luis Cipriani Paniura Quispe.

Agradezco su comprensión y quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,


CPC. LUIS CIPRIANI PANIURA QUISPE
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TESORERIA

Cc.
Arch. 2024



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

TESORERIA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**EsSalud**

**EsSalud
MiConsulta**

Mi centro
H.III PUNO

VIGENCIA HASTA: 07/01/2025

 Inicio

 Mi Perfil

 Riesgo Diabetes Tipo 2



**CITAS PROGRAMADAS**

VIRTUALES

PRESENCIALES

¡No tenemos información para mostrar!

**ATENCIONES REALIZADAS**

C.EXTERNA

EMERGENCIA

HOSPITALIZACION

C. QUIRÚRGICO

28

noviembre 2024
(Atención)

IPRESS:

H.III PUNO

Especialista

33552-BETANZOS HUATTA JHOMAN ARMANDO

DERMATOLOGIA